




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT
<b>II.- La identificación del documento:</b>	09 EXPEDIENTES: # 113, 05 FOJAS, # 114, 04 FOJAS, # # 115, 17 FOJAS, # 116, 03 FOJAS, # 117, 05 FOJAS, # 118, 08 FOJAS, # 119, 13 FOJAS, # 120, 11 FOJAS Y # 121, 04 FOJAS.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<p>Consejo técnico # 113, con fecha 01 de 2023 y 05 fojas: se testaron 04 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 02 y se testaron 06 nombres y matrícula de alumnos en la hoja número 03.</p> <p>Consejo técnico # 114, con fecha 27 de junio de 2023 y 04 fojas: se testaron 04 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 02 y se testaron 02 nombres y matrícula de alumnos en la hoja número 03.</p> <p>Consejo técnico # 115, con fecha 01 de julio de 2023 y 17 fojas: se testaron 03 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 15.</p> <p>Consejo técnico # 116, con fecha 03 de agosto de 2023 y 03 fojas: se testaron 01 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 02.</p> <p>Consejo técnico # 117, con fecha 14 de agosto de 2023 y 05 fojas: se testaron 03 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 02.</p> <p>Consejo técnico # 118, con fecha 22 de agosto de 2023 y 08 fojas: se testaron 06 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 02 y se testaron 05 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 03.</p> <p>Consejo técnico # 119, con fecha 01 de septiembre de 2023 y 13 fojas: se testaron 03 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 08, se testaron 19 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 09, se testaron 09 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 10, se testaron 06 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 11 y se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 12.</p>



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	<p>Consejo técnico # 120, con fecha 19 de septiembre de 2023 y 20 fojas: se testaron 04 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 05, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 06, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 07, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 08, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 09, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 10, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 11, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 12, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 13, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 14, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 15, se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 16 y se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 17.</p> <p>Consejo técnico # 121, con fecha 29 de septiembre de 2023 y 04 fojas: se testaron 01 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 02.</p> <p>Los nombres de los alumnos que se muestran en el Acta obtuvieron diferentes tipos de becas.</p>
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	<p>Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Publicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.</p>
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	09/09/2023 43/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://uvmx-my.sharepoint.com/:f/g/personal/clasificacion_uv_mx/Em-gQ1j2toFKkJVvGUJTGHsB6etHBU1cibtWcoscl2CGgQ?e=IjLs7n">https://uvmx-my.sharepoint.com/:f/g/personal/clasificacion_uv_mx/Em-gQ1j2toFKkJVvGUJTGHsB6etHBU1cibtWcoscl2CGgQ?e=IjLs7n</a>

**Secretaría Académica**  
**Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat**  
**Región Veracruz**  
**ACTA Consejo Técnico 119**



En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las doce horas con diez minutos del día 01 de septiembre del año dos mil veintitrés, reunidos los **CC. Mtro. Jesús Martín Santamaría López**, Director de la FICH, **Dr. Antonio Molina Navarro**, Secretario de Facultad, **Ing. Juan de la Cruz Soto Sabino**, Jefe de Carrera de Ingeniería Civil; **Dr. Agustín Leobardo Herrera May**, **Dra. Margarita Díaz Olalde** Consejeros Profesores de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; C. **Mtro. Carlos Gómez Rosas**, Consejero Alumno del DIA; C. **Ing. Edwing Lozano Lara** Consejero Alumno de la MIA y C. **Diana Pahola Alarcón Cruz** Consejera alumna de Ing. Civil; C. **Mtro. Arturo Petrikowski del Moral**, Consejero Profesor Universitario. Reunidos en la **Sala de Juntas de Posgrado del edificio M**, con el objeto de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. DESIGNACIÓN POR ARTÍCULO 70, DE PROFESORES PARA LAS PLAZAS DE TÉCNICO ACADÉMICO, DEL PE DE INGENIERIA CIVIL, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2023 — ENERO 2024. (AVISO PUBLICADO EL 31 DE AGOSTO 2023)
4. DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 70 PARA ASIGNATURAS VACANTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2023 — ENERO 2024. (AVISO PUBLICADO EL 31 DE AGOSTO 2023)
5. DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 73 PARA ASIGNATURAS VACANTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2023 — ENERO 2024. (AVISO PUBLICADO EL 31 DE AGOSTO 2023)
6. DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 70/73 PARA ASIGNATURAS VACANTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2023 — ENERO 2024. (AVISO PUBLICADO EL 31 DE AGOSTO 2023)
7. ASUNTOS ACADÉMICOS
- 8 ASUNTOS ESTUDIANTILES
9. ASUNTOS GENERALES

Se solicita la aprobación del orden del día por parte del Director de la Facultad Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, MTRO. JESÚS MARTÍN SANTAMARÍA LÓPEZ. El consejo técnico aprueba por unanimidad. -----

PUNTO 1.- Se pasa lista de asistencia y con los presentes declarándose el quórum legal. El H. Consejo Técnico ratifica el quórum legal. -----

PUNTO 2.- Se solicita la ratificación de los asistentes que se envió el formato del Acta anterior por el correo Institucional. -----

El H. Consejo Técnico ratifica acuse de recibo del Acta anterior.-----

## ACUERDOS

### **TERCERO. - DESIGNACIÓN POR ARTÍCULO 70, DE PROFESORES PARA LAS PLAZAS DE TÉCNICO ACADÉMICO, DEL PE DE INGENIERIA CIVIL, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2023 — ENERO 2024. (AVISO PUBLICADO EL 31 DE AGOSTO 2023)**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 31 de agosto del 2023, publicado en la misma fecha, hemos previamente acordado, en siguiente: Designación De La Plaza de Técnico Académico IOD Por Art. 70, de Ingeniería Civil, de La Facultad De Ingeniería De La Construcción Y El Hábitat Región Veracruz Para El Periodo agosto 2023 –enero 2024. -----

**PUNTO 3(01).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico- profesional, y la experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **RAFAEL MELO SANTIAGO** para que ocupe temporalmente el Técnico Académico con 40 hrs., tipo de contratación IOD horario lunes A viernes 13:00-20:59 hrs. para el periodo AGOSTO 2023 –ENERO 2024. -----

### **CUARTO. - DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 70 PARA ASIGNATURAS VACANTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2023 — ENERO 2024. (AVISO PUBLICADO EL 31 DE AGOSTO 2023)**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 31 de agosto del 2023, publicado en la misma fecha, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, lo siguiente: Designación de Profesores para impartir las experiencias educativas del periodo agosto 2023-enero 2024 de los Programas Educativos de Ingeniería Civil, Ingeniería Topográfica Geodésica y Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería de la Construcción el Hábitat de la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz. -----

**PUNTO 4(01).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GARCÍA ZAMUDIO MARÍA DE LOURDES** para que ocupe temporalmente la Experiencia

**Secretaría Académica**  
**Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat**  
**Región Veracruz**  
**ACTA Consejo Técnico 119**



Universidad Veracruzana

Educativa **HIDRÁULICA DE TUBERÍAS Y CANALES** con 5 hrs., plaza 18946, tipo de contratación IOD horario Lunes A Viernes 18:00-18:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). -----

**PUNTO 4(02).** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ESTEBAN GONZÁLEZ AMADOR** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO DE MIEMBROS DE MAMPOSTERÍA** con 3 hrs., plaza 29125, tipo de contratación IOD horario lunes, miércoles y viernes de 10:00-10:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). -----

**PUNTO 4(03).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LUNA COSTALES ÁNGELES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INSTALACIONES EN EDIFICACIÓN** con 3 hrs., plaza 28516, tipo de contratación IPP horario Martes A Jueves 14:00-14:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). -----

**PUNTO 4(04).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **HERMIDA MARTÍNEZ IRIS DENISSE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PLANEACIÓN DE OBRAS CIVILES** con 3 hrs., plaza 5135, tipo de contratación IPP horario lunes, martes y miércoles 10:00-10:59 hrs., para el periodo agosto 2023 – enero 2024 (202301). -----

**PUNTO 4(05).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **HERMIDA MARTÍNEZ IRIS DENISSE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PLANEACIÓN DE OBRAS CIVILES** con 3 hrs., plaza 5135, tipo de contratación IPP horario jueves 10:00-10:59 hrs. y viernes 08:00-09:59 hrs., para el periodo agosto 2023 – enero 2024 (202301). -----

**PUNTO 4(06).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **HERMIDA MARTÍNEZ IRIS DENISSE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROCEDIMIENTOS**

**Secretaría Académica**  
**Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat**  
**Región Veracruz**  
**ACTA Consejo Técnico 119**



Universidad Veracruzana

**DE CONSTRUCCIÓN** con 3 hrs., plaza 5135, tipo de contratación IPP horario lunes, martes y miércoles 18:00-18:59 hrs., para el periodo agosto 2023 – enero 2024 (202301). -----

**PUNTO 4(07).** - Al no contar con solicitudes de asignación de la EE **CIMENTACIONES**, plan 2020, del programa educativo de INGENIERÍA CIVIL, este Consejo Técnico solicita, por esta única ocasión, la dispensa de perfil de la I.C. **MARAMBIO JIMENEZ GABRIELA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CIMENTACIONES** con 4 hrs., plaza 15576, tipo de contratación IOD horario lunes a jueves 08:00-08:59 hrs., para el periodo agosto 2023 – enero 2024 (202301). -----

**PUNTO 4(08).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ALGEBRA LINEAL** con 5 hrs., plaza 27590, tipo de contratación IPP horario lunes a Viernes 10:00-10:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). **NO HUBO SOLICITANTES, por lo que este H. Consejo Técnico la declaró desierta.** -----

**PUNTO 4(09).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CÁLCULO DE UNA VARIABLE** con 5 hrs., plaza 27590, tipo de contratación IPP horario lunes a Viernes 12:00-12:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). **NO HUBO SOLICITANTES, por lo que este H. Consejo Técnico la declaró desierta.** -----

**PUNTO (10).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LOZANO ROSAS LILIANA YANET** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA** con 5 hrs., plaza 27590, tipo de contratación IPP horario lunes a viernes 11:00-11:59 hrs., para el periodo agosto 2023 – enero 2024 (202401). -----

**PUNTO 4(11).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **PRIETO ALONSO ELSA TERESITA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ENTORNO Y SOCIEDAD** con 3 hrs., plaza 17764, tipo de contratación IOD horario lunes 17:00-17:59 hrs., y Jueves 14:00-15:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). -----

**PUNTO 4(12).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **TORRES SERRANO JULIO ALBERTO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO DE**

**Secretaría Académica**  
**Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat**  
**Región Veracruz**  
**ACTA Consejo Técnico 119**



Universidad Veracruzana

**ESTRUCTURAS DE ACERO Y MADERA** con 3 hrs., plaza 17762, tipo de contratación IOD horario Martes 13:00-13:59 hrs., y viernes 09:00-10:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). -----

**PUNTO 4(13).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TALLER DE CONSTRUCCIÓN: OBRAS PRELIMINARES** con 6 hrs., plaza 17782, tipo de contratación IOD horario Martes 10:00-12:59 hrs. y Viernes 11:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). -----

**PUNTO 4(14).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TALLER DE CONSTRUCCIÓN: ACABADOS, OBRA EXTERIOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS** con 6 hrs., plaza 17779, tipo de contratación IOD horario Martes 15:00-16:59 hrs., jueves 14:00-15:59 hrs., y viernes 15:00-16:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). -----

**PUNTO 4(15).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **FERNÁNDEZ MARTÍNEZ BLANCA ELENA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TALLER DE CONSTRUCCIÓN: ACABADOS, OBRA EXTERIOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS** con 6 hrs., plaza 17795, tipo de contratación IOD horario Martes 15:00-16:59 hrs., jueves 14:00-15:59 hrs., y Viernes 15:00-16:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). -----

**PUNTO 4(16).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MONDRAGÓN OLAN MAX** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO ARQUITECTÓNICO DETALLES** con 10 hrs., plaza 17798, tipo de contratación IOD horario Lunes 16:00-19:59 hrs., Miércoles 16:00-18:59 hrs., y Viernes 16:00-18:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). -----

**PUNTO 4(17).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **NÚÑEZ LAGUNES**



**Secretaría Académica**  
**Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat**  
**Región Veracruz**  
**ACTA Consejo Técnico 119**



Universidad Veracruzana

**PAULINA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PRÁCTICAS PROFESIONALES** con 4 hrs., plaza 17777, tipo de contratación IOD horario jueves 14:00-15:59 hrs. y Viernes 16:00-17:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). ---

**PUNTO 4(18).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA TOPOGRÁFICA GEODÉSICA**, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de ESPECIALIDAD EN HIDROGRAFÍA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **DOMÍNGUEZ CANSECO BRIANDA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GEODESIA GEOMÉTRICA** con 3 hrs., plaza 15619, tipo de contratación IOD horario lunes, martes y jueves 15:00-15:59 hrs., para el periodo agosto 2023 – enero 2024 (202401). -----

**QUINTO. - DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 73 PARA ASIGNATURAS VACANTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2023 — ENERO 2024. (AVISO PUBLICADO EL 31 DE AGOSTO 2023)**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 31 de agosto del 2023, publicado en la misma fecha, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, lo siguiente: Designación de Profesores para impartir las experiencias educativas del periodo agosto 2023 - enero 2024 de los Programas Educativos de Ingeniería Civil, Ingeniería Topográfica Geodésica y Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería de la Construcción el Hábitat de la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz. -----

**PUNTO 5(01).**- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA** con 5 hrs., plaza 29091, tipo de contratación IPP horario lunes 13:00-13:59 hrs, miércoles y jueves 13:00-13:59 hrs. y Viernes 12:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). **NO HUBO SOLICITANTES, por lo que este H. Consejo Técnico la declaró desierta.** -----

**PUNTO 5(02).** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MIRANDA MORENO JORGE ANTONIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MECÁNICA DE SUELOS** con 5 hrs., plaza 10309, tipo de contratación IPP horario lunes a miércoles 12:00-12:59 hrs., y jueves de 12:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401). -----

**Secretaría Académica**  
**Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat**  
**Región Veracruz**  
**ACTA Consejo Técnico 119**



Universidad Veracruzana

**PUNTO 5(03).** - Al no contar con solicitudes de asignación de la EE **INSTALACIONES SOSTENIBLES ELÉCTRICAS Y ESPECIALES**, del programa educativo de ARQUITECTURA, este Consejo Técnico solicita, por esta única ocasión, la dispensa de perfil del ARQUITECTO **LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO**, el cual además cuenta con el grado de MAESTRO y la experiencia académica y profesional relacionada con la Experiencia Educativa para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INSTALACIONES SOSTENIBLES ELÉCTRICAS ESPECIALES** con 3 hrs., plaza 17761, tipo de contratación IOD horario martes 14:00-14:59 hrs., y jueves 12:00-13:59 hrs., para el periodo agosto 2023 – enero 2024 (202401). -----

**PUNTO 5(04).** - Al no contar con solicitudes de asignación de la EE **ARQUITECTURA Y CIUDAD: PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO Y SOSTENIBLE**, del programa educativo de ARQUITECTURA este Consejo Técnico solicita, por esta única ocasión, la dispensa de perfil de la ARQUITECTO **PRIETO ALONSO ELSA TERESITA**, el cual además cuenta con el grado de MAESTRO y la experiencia académica y profesional relacionada con la Experiencia Educativa para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ARQUITECTURA Y CIUDAD: PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO Y SOSTENIBLE** con 3 hrs., plaza 17753, tipo de contratación IOD horario lunes 16:00-16:59 hrs., y miércoles 14:00-15:59 hrs., para el periodo agosto 2023 – enero 2024 (202401). -----

**PUNTO 5(05).** - Al no contar con solicitudes de asignación de la EE **GEOMETRÍA ANÁLITICA**, plan 2020, del programa educativo de INGENIERÍA TOPOGRÁFICA GEODÉSICA, este Consejo Técnico solicita, por esta única ocasión, la dispensa de perfil de la I.M.E. **GARCÍA CALDERÓN GUILLERMO**, el cual cuenta con la experiencia relacionada con la Experiencia Educativa para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GEOMETRÍA ANÁLITICA** con 3 hrs., plaza 32341, tipo de contratación IOD horario lunes a miércoles 8:00-8:59 hrs., para el periodo agosto 2023 – enero 2024 (202401). -----

**SEXTO. - DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 70 y/o 73 PARA ASIGNATURAS VACANTES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2023 — ENERO 2024. (AVISO PUBLICADO EL 31 DE AGOSTO 2023)**

**PUNTO 6(01).** - Al no contar con solicitudes de asignación de la EE **INGENIERÍA DE SISTEMAS**, plan 2020, del programa educativo de INGENIERÍA CIVIL, este Consejo Técnico solicita, por esta única ocasión, la dispensa de perfil de la INGENIERO **OCAMPO MATA BERTILDE**, la cual cuenta con la experiencia relacionada con la Experiencia Educativa para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE SISTEMAS** con 3 hrs., plaza 5250, tipo de contratación IOD horario miércoles a viernes 7:00-7:59 hrs., para el periodo agosto 2023 – enero 2024 (202401). -----

**SEPTIMO. – ASUNTOS ACADÉMICOS.**

**PUNTO 7 (01).** – El Dr. **Sergio Márquez Domínguez**, solicita al Consejo Técnico, el Aval del proyecto educativo innovador, el cual adjunta a su solicitud denominado APLICACIÓN

**Secretaría Académica**  
**Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat**  
**Región Veracruz**  
**ACTA Consejo Técnico 119**



Universidad Veracruzana

LÚDICA EN LAS ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS: GAMIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE”, proyecto multidisciplinario donde participan miembros de los Cuerpos Académicos, UV-CA-239 Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural, UV-CA-309 Tecnología Sustentable en las Obras de Ingeniería. Los profesores participantes son: Dr. Sergio Márquez Domínguez, Dra. Abigail Zamora Hernández, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Franco Antonio Carpio Santamaría, Dr. Rolando Salgado Estrada y Dr. José Eriban Barradas Hernández. **Consejo Técnico Avala la solicitud.**

**PUNTO 7 (02).** – El **Dra. Ruth María Grajeda Rosado**, solicita al Consejo Técnico, el Aval de los siguientes PAFI, impartidos por los profesores, **Dr. Marco Montiel Zacarías, Dra. Miriam Pérez Remess, Mtro. Alejandro Levet Nofrietta, Mtro. Omar Antonio Martínez Romero, Mtro Carlos Sanabia Velázquez, Ing. Ernesto Peralta Antonio y Dr. Arturo Javier Vázquez Hernández;** con temas se muestran en la siguiente tabla.

PAFIS (impartidos y diseñados) ARQUITECTURA PERIODO FEB-JULIO 2023

Nombre del PAFI	académicos	Duración (Hrs)	Fecha	Lugar	Estudiantes inscritos
<a href="#">Metodologías para el abordaje del proyecto arquitectónico contemporáneo</a>	46786 MONTIEL-ZACARIAS MARCO 12 hora(s)	25	lunes y miércoles del 13 de febrero al 15 marzo de 2023. 9:00 a 12:00 horas	cubículo 4 USBI-Veracruz	3
	15538 REMESS-PEREZ MIRIAM 13 hora(s)				
<a href="#">Procedimientos para la determinación de la resistencia a la compresión en cilindros de concreto.</a>	47387 LEVET-NOFRIETTA ALEJANDRO 10 hora(s)	30	Los Martes 9,16,23,30 Mayo de 7:00 a 10:00. Los Jueves 11,18,25 de Mayo de 7:00 a 10:00 y Los Martes 6,13 de Junio y el Jueves 8 de Junio del año 2023.	Laboratorio de materiales y talleres H01 y H02.	20
	34141 MARTINEZ-ROMERO OMAR ANTONIO 10 hora(s)				
	45475 SANABIA-VELAZQUEZ CARLOS 10 hora(s)				
<a href="#">Procedimientos para obtención de datos geográficos a través de vehículos de vuelo no tripulado</a>	47387 LEVET-NOFRIETTA ALEJANDRO 10 hora(s)	30	Lunes 8, 15, 22, 29 de Mayo 2023, Miércoles 10, 17, 24, 31 de Mayo 2023. de 8:00 a 10:00 am y días 5, 8, 12 de Junio 2023.	Talleres H01 y H02, y Estacionamientos del Campus de Ingeniería	22
	50635 PERALTA-ANTONIO ERNESTO 10 hora(s)				
	31918 VAZQUEZ-HERNANDEZ ARTURO JAVIER 10 hora(s)				

Anexo C. Formato lista de asistencia



Universidad Veracruzana  
 Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Lista de asistencia

Nombre del PAFI:	Metodologías para el abordaje del proyecto arquitectónico contemporáneo
Experiencia educativa que apoya:	Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable
Profesor tutor responsable del PAFI:	MONTIEL-ZACARIAS MARCO REMESS-PEREZ MIRIAM
Fechas, horarios y espacios:	lunes y miércoles del 13 de febrero al 15 marzo de 2023. 9:00 a 12:00 horas - cubículo 4 USBI-Veracruz

N1-ELIMINADO 2105

**Secretaría Académica**  
**Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat**  
**Región Veracruz**  
**ACTA Consejo Técnico 119**



Universidad Veracruzana



Anexo C. Formato lista de asistencia

Universidad Veracruzana  
Dirección General de Secretaría Académica e Incentivos Educativos

**Lista de asistencia**

Nombre del PAFI:	Procedimientos para la determinación de la resistencia a la compresión en cilindros de concreto.
Experiencia educativa que apoya:	Taller de construcción: Cimentaciones y estructuras
Profesor tutor responsable del PAFI:	LEVET-NOFRIETTA ALEJANDRO MARTINEZ-ROMERO OMAR ANTONIO SANABIA-VELAZQUEZ CARLOS
Fechas, horarios y espacios:	Los Martes 9, 16, 23, 30 Mayo de 7:00 a 10:00, Los Jueves 11, 18, 25 de Mayo de 7:00 a 10:00 y Los Martes 6, 13 de Junio y el Jueves 8 de Junio del año 2023. - Laboratorio de materiales y talleres H01 y H02.

N2-ELIMINADO 2106

Se entregan las listas de asistencia de los estudiantes a dichos cursos. **Consejo Técnico Avala la solicitud.**

## OCTAVO. – ASUNTOS ESTUDIANTILES.

**PUNTO 8 (01).** - La Ing. N3-ELIMINADO 2107 estudiante de la **Maestría en Ingeniería Aplicada** solicita la autorización para una prórroga con el fin de concluir las correcciones de su tesis de maestría titulada "**Tecnología de fabricación aplicada a sensores de gas basados en óxido de zinc y puntos cuánticos de carbono**". La solicitud cuenta con la aprobación de la directora de tesis<sup>1</sup>, **Dra. Andrea Guadalupe Martínez López**, y está en proceso de ser evaluado por los sinodales., el **Consejo Técnico aprueba la solicitud.**

**PUNTO 8 (02).** - La Ing. N4-ELIMINADO 2108 estudiante de la **Maestría en Ingeniería Aplicada** solicita la autorización del cambio de director y tema de su tesis de maestría. La solicitud cuenta con el vo.bo de su anterior director **Dr. Julio Cesar Tinoco Magaña** y del actual director de tesis, **Dr. Oscar Velázquez Camilo.**, el **Consejo Técnico aprueba la solicitud.**

**PUNTO 8 (03).** - El Ing. N5-ELIMINADO 2109 estudiante de la **Maestría en Ingeniería Aplicada** solicita la autorización para terminar su tesis de la maestría "**Diseño y modelado de un microsensor resonante basado en tecnología CMOS-MEMS**". Actualmente, el Ing. Jorge Alberto Aragón Aburto se encuentra en la etapa final de la redacción de su tesis; el **Consejo Técnico aprueba la solicitud.**

**PUNTO 8 (04).** - La Ing. N6-ELIMINADO 2110 estudiante de la **Maestría en Ingeniería Aplicada** solicita la **baja temporal** en el **ciclo escolar agosto 2023 enero 2024** de la Maestría en Ingeniería Aplicada debido a motivos personales y de salud de su hijo; el **Consejo Técnico aprueba la solicitud.**

**PUNTO 8 (05).** - El Ing. N7-ELIMINADO 2111 egresado de la **Maestría en Ingeniería Aplicada** solicita autorización de una prórroga para terminar su proyecto de intervención en modalidad tesis "**Diseño y optimización de un amplificador mecánico basado en mecanismos flexibles**". La pandemia **COVID-19** le afectó la disponibilidad de laboratorios para la fabricación y la realización de los experimentos de su tesis de maestría. Sin embargo, posterior a la pandemia el ing. Escarola Rosas pudo realizar la manufactura de los amplificadores mecánicos basados en mecanismos flexibles y la caracterización mecánica de los amplificadores para culminar su tesis de maestría; el **Consejo Técnico aprueba la solicitud.**

**PUNTO 8 (06).** – El Dr. Julio Tinoco Magaña, informa al Consejo Técnico el dictamen emitido por el jurado formado por el **Dr. Marco Osvaldo Viguera Zúñiga**, **Dr. Oscar Velázquez Camilo** y al **Dr. Sergio Aurelio Zamora Castro**, el cual se instruyó en el CT 118; para que realizaran la **revisión de avance de los trabajos relacionados con el proyecto de investigación de la C.**

N8-ELIMINADO 2112; estudiante del **Doctorado en Ingeniería Aplicada**. Indica el Dr. Tinoco Magaña, que este jurado dictaminó una calificación de 70 en el avance de la estudiante, por lo que promueve la EE Trabajo de Investigación IV. Para tal efecto y de carácter informativo el Dr. Tinoco Magaña entrega a este **Consejo Técnico** el acta elaborada y firmada por los integrantes de este jurado, que avalan la calificación obtenida.

**PUNTO 8 (07).** - La M.I. N9-ELIMINADO 2113 estudiante del **Doctorado en Ingeniería Aplicada** solicita la autorización para una estancia de investigación

**Secretaría Académica**  
**Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat**  
**Región Veracruz**  
**ACTA Consejo Técnico 119**



Universidad Veracruzana

durante este semestre agosto 2023 enero 2024 en el Centro de Investigación de Química Aplicada perteneciente al Sistema de Centros Públicos de Investigación CONAHCYT. El estudiante entrega carta de aceptación emitida por dicho centro de investigación; el **Consejo Técnico aprueba la solicitud.**

**PUNTO 8 (08).** - El Ing. N10-ELIMINADO 2114 estudiante del **Doctorado en Ingeniería Aplicada** solicita la **baja temporal** en el **ciclo escolar agosto 2023 enero 2024** del Doctorado en Ingeniería Aplicada debido a motivos personales; el **Consejo Técnico aprueba la solicitud.**

**PUNTO 8 (09).** - La M.I.A. N11-ELIMINADO 2115 estudiante del **Doctorado en Ingeniería Aplicada** solicita al H. Consejo Técnico se le conceda la inscripción extemporánea al PE del Doctorado en Ingeniería Aplicada para el período en curso agosto 23 – enero 24 (202401). Ya que demuestra aprobados todos los créditos cursados hasta la fecha, con lo cual no tiene impedimentos para seguir con su trabajo de investigación y elaboración de tesis. El **Consejo Técnico revisa su estatus académico y al constatar que cumple con las condiciones aprueba su solicitud.**

**PUNTO 8 (10).** - El Ing. N12-ELIMINADO 2116 estudiante de la **Maestría en Ingeniería Aplicada** solicita autorización de una prórroga para terminar su proyecto de investigación cuya tesis “**Análisis de Cargas Globales en el Casco de un Remolcador de 70 TPF**”. El motivo de la demora ha sido por problemas técnicos en la capacidad del equipo de cómputo para realizar los trabajos inherentes a dicha investigación; situación que avala su tutor el Dr. José Hernández Hernández; por lo anterior no se encuentran inconvenientes y el **Consejo Técnico aprueba la solicitud.**

**PUNTO 8 (11).** - El Ing. N13-ELIMINADO 2117 estudiante de la **Maestría en Ingeniería Aplicada** solicita el cambio de título de su proyecto de investigación cuya tesis “**Análisis de Cargas Globales en el Casco de un Remolcador de 70 TPF**”, cambiará a “**Análisis Estructural y de Vibraciones de un Remolcador de 70 TPF**”, ya que después de revisar detenidamente el enfoque actual y consultarlo con el director de tesis, El Dr. José Hernández Hernández y el codirector de tesis, el Dr. Iván Félix González, se llegó a la conclusión que este título es más adecuado para los intereses académicos y las aportaciones que generará este trabajo en la industria. Por lo anterior no se encuentran inconvenientes y el **Consejo Técnico aprueba la solicitud.**

**PUNTO 8 (12).** - El Ing. N14-ELIMINADO 2118 estudiante de la **Maestría en Ingeniería Aplicada** solicita autorización de una prórroga para terminar su proyecto de investigación cuya tesis “**Evaluación de bloques de tierra comprimida estabilizados con goma guar y goma xantana**”. La pandemia **COVID-19** le afectó la disponibilidad de laboratorios para la fabricación y la realización de los experimentos de su tesis de maestría. En la actualidad cuenta con el 100 % de su trabajo terminal y este se encuentra en revisión tal como lo avala el **Dr. Sergio Aurelio Zamora Castro** que funge como director de Trabajo Recepcional, da el Visto Bueno de dicho avance. el **Consejo Técnico aprueba la solicitud.**

**PUNTO 8 (13).** - El Ing. N15-ELIMINADO 2119 estudiante de la **Maestría en Ingeniería Aplicada** solicita autorización de una prórroga para terminar su proyecto de investigación cuya tesis “**Diseño y modelado de un microprocesador resonante basado en tecnología CMOS – MEMS para la detección de compuestos orgánicos volátiles**”. Este trabajo se encuentra en revisión tal como lo avala el **Dr. Agustín**

**Secretaría Académica**  
**Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat**  
**Región Veracruz**  
**ACTA Consejo Técnico 119**



Universidad Veracruzana

**Leobardo Herrera May** que funge como director de Trabajo Recepcional, da el Visto Bueno de dicho avance. el **Consejo Técnico aprueba la solicitud.**

**PUNTO 8 (14).** - La estudiante N16-ELIMINADO 2120 estudiante del PE de **INGENIERÍA CIVIL** solicita la **baja temporal extemporánea** en el **ciclo escolar agosto 2023 enero 2024 (202401)** debido a una intervención quirúrgica que le obliga a guardar reposo por varias semanas, su solicitud trae el aval de su tutor académico la Mtra. Alicia Acosta Garrido; no encontrando inconvenientes el **Consejo Técnico aprueba la solicitud.**

**PUNTO 8 (15).** - El C. N17-ELIMINADO 2121 estudiante del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BOCA DEL RÍO; solicita ingresar al PE de INGENIERÍA CIVIL, para tal efecto presenta solicitud, constancia de avance crediticio y certificado incompleto de dicha Institución. Después de valorar que la solicitud presentada cumple con lo establecido en el Artículo 7 inciso IV del reglamento Reglamento de Equivalencia y Revalidación de Estudios, al presentar un avance crediticio del 58 por ciento de su Programa Educativo, el **Consejo Técnico aprueba la solicitud**, y lo somete a las consideraciones de Control Escolar para lo procedente.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluida la sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día. -----

**DOY FE**

**DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO**  
**SECRETARIO FICH**



Universidad Veracruzana  
Facultad de Ingeniería  
de la Construcción  
y el Hábitat

**Secretaría Académica**  
**Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat**  
**Región Veracruz**  
**ACTA Consejo Técnico 119**



Universidad Veracruzana

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION No. 119 DEL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, REGION VERACRUZ, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Universidad Veracruzana

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
MTRO. SANTAMARÍA LÓPEZ JESÚS MARTÍN	DIRECTOR	
DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO	SECRETARIO	
ING. SOTO SABINO JUAN DE LA CRUZ	JEFE DE CARRERA DE ING CIVIL	
<b>CONSEJEROS PROFESORES</b>		
DR. HERRERA MAY AGUSTÍN LEOBARDO	TITULAR	
MTRO. CAPALLERA CABADA JUAN FRANCISCO	SUPLENTE	
MTRO. LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO	TITULAR	
MTRA. PRIETO ALONSO ELSA TERESITA	SUPLENTE	
DRA. DÍAZ OLALDEZ MARGARITA	TITULAR	
DRA. ARRIETA SÁNCHEZ GERALDINE	SUPLENTE	
<b>CONSEJEROS ALUMNOS</b>		
(DOCTORADO) MTRO. CABALLERO MORA JULIO ANTONIO	TITULAR	
(DOCTORADO) MTRO. GÓMEZ ROSAS CARLOS.	SUPLENTE	
(POSGRADO) ING. EDWING LOZANO LARA	TITULAR	
(POSGRADO) ING. SHIRLEY JACQUELINE DOMÍNGUEZ RAMÍREZ	SUPLENTE	
INGENIERIA CIVIL ALARCÓN CRUZ DIANA PAHOLA	TITULAR	
INGENIERIA CIVIL MURILLO RIVERA KARLA MICHELL	SUPLENTE	
ARQUITECTURA SANTOS HUERTA ANGÉLICA	TITULAR	
ARQUITECTURA SOSA HERNÁNDEZ FÁTIMA DEL CARMEN	SUPLENTE	
INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA HERNÁNDEZ AGUILAR MARTÍN	TITULAR	
INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA ROCHA HERNÁNDEZ ISAAC	SUPLENTE	
<b>CONSEJEROS UNIVERSITARIO PROFESOR</b>		
MTRO. PETRIKOWSKI DEL MORAL ARTURO	TITULAR	
DRA. GRAJEDA ROSADO RUTH MARÍA	SUPLENTE	



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO EI NOMBRE, MATRICULA Y FIRMAS, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

2.- ELIMINADO EI NOMBRE, MATRICULA Y FIRMA, 2 párrafos de 19 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

3.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

4.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

5.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

6.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

7.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

8.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

9.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

10.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

11.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

12.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

13.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

14.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de

## FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

15.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

16.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

17.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."